

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PUEBLO NUEVO TRANSNEWTOWN S.A.**

RUC.: 1291763606001

RECINTO PUEBLO NUEVO- BABAHOYO – LOS RÍOS - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUEBLO NUEVO TRANSNEWTOWN S.A.
CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Ventanas, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11:30 (Once y media) horas AM, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Babahoyo, Recinto Pueblo Nuevo, Calle tercera (s/n), se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSNEWTOWN S.A., con la asistencia del Gerente General, Sr. **PINE RONQUILLO IVAN ERNESTO** y el Presidente, **HUACON JIMENEZ ERNESTO GEOVANNY**.

Seguidamente se informa a la junta y encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas el Sr. **PINE RONQUILLO IVAN ERNESTO**, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Luego de las deliberaciones respectivas la junta General **RESUELVE:**

ACUERDOS:

Primero.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

Los asistentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del periodo fiscal año 2017 que fueron presentados por contabilidad, el mismo que fue analizado con sus respectivas cuentas contables, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultado Integral.

Segundo.- Aprobación de Acuerdo.

Votan a favor de lo tratado en el Orden del día la integridad de los Socios con derecho a voto, quedando por tanto aprobado por unanimidad.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
PUEBLO NUEVO TRANSNEWTOWN S.A.**

RUC.: 1291763606001

RECINTO PUEBLO NUEVO- BABAHOYO – LOS RÍOS - ECUADOR

Tercero.- Aprobación y Firmas.

Aprobación del Acta.

Una vez tratado y resuelto el objetivo de la junta, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad, con el Visto bueno del Presidente, y puesta a consideración de todos la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13:H00 (TRECE HORAS Y CERO MINUTOS).

Firmas:

**PINE RONQUILLO IVAN ERNESTO
GERENTE GENERAL – TRANSNEWTOWN S.A.**

**HUACON JIMENEZ ERNESTO GEOVANNY
PRESIDENTE - - CIA LOADCARGA S.A.**